

Enlace entre ciudades

En el proyecto de visión al 2030 se busca consolidar a Tabasco como el gran espacio de interconexión regional entre estados, y del país con Centro y Sudamérica

Con el fin de planear y construir una sólida infraestructura de comunicaciones, que se traduzca en mayor crecimiento y bienestar para el estado y la región, el Gobierno Federal y los estados de la región Sur-Sureste han trabajado en conjunto.

Gracias a esa coordinación permanente, este año se logró para Tabasco la presidencia del Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sur-Sureste (Fidesur), misma que recae en el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes estatal, y que demuestra la participación activa en las decisiones estratégicas en materia de desarrollo regional.

INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA

En el marco del proyecto Mesoamérica se busca consolidar un corredor con vocación industrial, turística, comercial y de transporte, desde el sur del Golfo de México hasta Centroamérica.

El transporte ferroviario se convierte en el medio adecuado para el traslado de carga pesada que a la distancia y en volumen, resulta más económico y competitivo.

El tramo ferroviario de Estación Chontalpa-Dos Bocas se inserta en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012 como uno de los proyectos estratégicos de impacto regional de mayor escala en esta administración, por lo que se avanza en el desarrollo de proyectos y gestiones necesarias para la construcción de sus 96.5 kilómetros de vías.

La construcción de la red contribuirá a liberar la carga de los saturados puertos de Veracruz y Coatzacoalcos, fomentará

el desarrollo de parques industriales en la zona, y se obtendrán importantes beneficios en costos de transportación hacia el puerto de Dos Bocas.

ENLACE PORTUARIO

Con el firme compromiso de reactivar el Puerto de Frontera, el Gobierno del Estado continúa con las gestiones para el dragado y la construcción de las escolleras norte y sur necesarias para el libre acceso a Frontera, puerto de abrigo natural para todo el personal que labora en las plataformas y las embarcaciones de la región que le prestan servicio a Pemex, cada vez que se determina una emergencia por huracanes o suceda algún accidente en ellas. Es, además, el centro de operaciones de la Quinta Zona Naval, que participa regularmente en todas las actividades de Seguridad Nacional y Protección Civil.

NUEVA VIALIDAD

Como complemento al desarrollo de la infraestructura vial que acompaña al proceso de modernización del transporte público, en julio de este año se llevó a cabo la licitación pública para la implementación del sistema de semáforos inteligentes en las avenidas 27 de Febrero y Gregorio Méndez de la capital tabasqueña.

Con este proyecto se sustituirán los actuales semáforos por 30 controladores de última generación que estarán en servicio en 45 cruces centralizados vía inalámbrica, abarcando además tramos específicos de Paseo Tabasco y Adolfo

Ruiz Cortines. Contará además con un centro de monitoreo y control, 10 cámaras de video para censar vehículos en puntos estratégicos y 40 cámaras detectoras de



Fecha 18.11.2010	Sección Suplemento	Página 24-25
----------------------------	------------------------------	------------------------

autos en los cruceros.

Este sistema, previsto para inaugurarse en diciembre de este año, se logró concretar gracias a la gestión de recursos del Gobierno Estatal ante el Fondo Metropolitano, por un monto de 19 millones 400 mil pesos.

A través de éste mismo fondo, se consiguieron recursos federales para la adquisición del predio para la **construcción** de un patio de encierro para autobuses y oficinas operativas del sistema TransBus, a ubicarse en la colonia Miguel Hidalgo del municipio de Centro, y sobre el cual se trabaja en la elaboración de los términos de la **licitación** para su **construcción**.

POCHIMÓVILES REGULARIZADOS

Desde el inicio de ésta administración se lleva a cabo un programa de regularización a fin de detectar unidades del transporte público en cualquiera de sus modalidades, que incumplan con la normatividad establecida en la Ley de Transportes para

el Estado de Tabasco.

A la fecha se han autorizado para su regularización un total de mil unidades, de las cuales 339 operan en la modalidad de transporte público colectivo, 590 como taxis, 37 unidades de transporte escolar, 35 de transporte turístico, y se dio inicio al levantamiento del padrón de transporte de carga.

También este año arrancó el proceso de regularización de unidades de transporte público en vehículos adaptados, de los conocidos tradicionalmente como pochimóviles.

Estas unidades crecieron de forma desmedida a lo largo de todo el estado en los últimos 15 años, y si bien prestan un servicio necesario para la comunidad, lo han venido realizando sin la supervisión y control de las autoridades.

Por ello, de los 6 mil pochimóviles que operan en todo el estado de forma irregu-

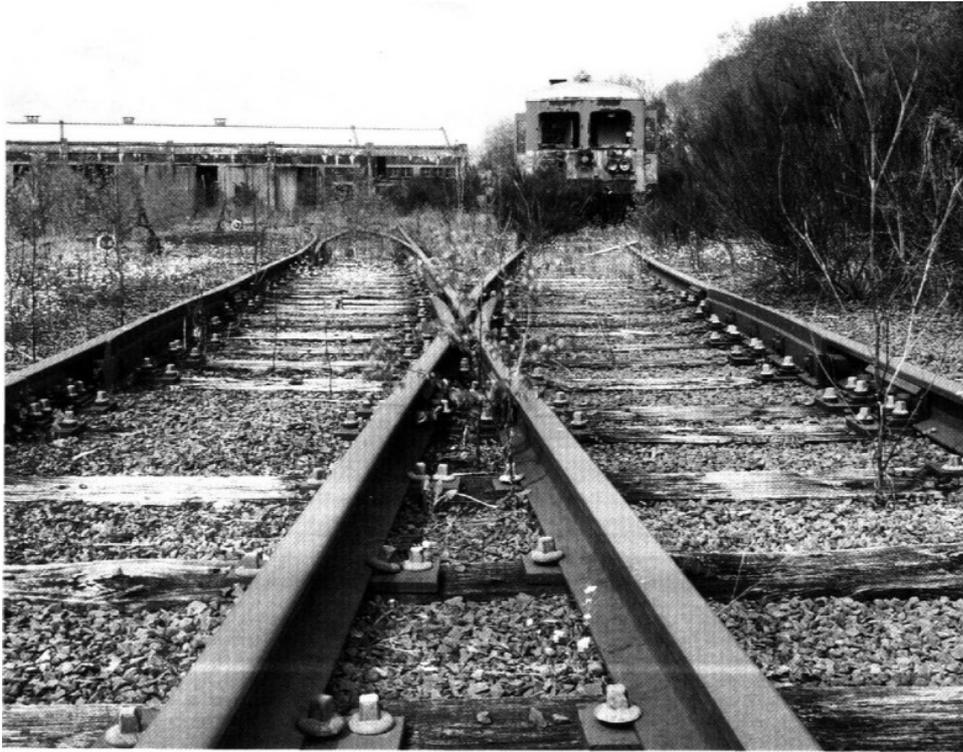
lar, son susceptibles de regularizar 3 mil 295 unidades. De éstas, a la fecha 477 unidades ya han sido debidamente documentadas en los municipios de Centro, Tenosique, Cunduacán y Huimanguillo, a fin de brindar un servicio seguro, eficiente y ordenado en éstas comunidades.

Los conductores deben contar con licencia vigente de motociclista, así como gafete de identificación del servicio público expedido por la SCT local, portar casco de seguridad, chaleco reflejante, uniforme, y además someterse a exámenes antidoping, médico, psicológico y psicométrico.

Los nuevos pochimóviles, que cuentan con cromática oficial distintiva por municipio, deben ser conducidos a una velocidad máxima de 40 kilómetros por hora, y no circular en vías primarias ni en el centro de las ciudades, sino únicamente en áreas, colonias o poblaciones donde no exista ningún tipo de transporte público previamente autorizado.



Validad nueva cambia los
pasajes de la zona.



La carga pesada encuentra en el tren su mejor aliado



Medidas estrictas fueron puestas a los dueños de Pochimoviles con el fin de cuidar al usuario